

**ACUERDO No. 14-CNR/2012.** El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número cuatro: Autorización de descargo de Monografías de departamentos de la República para ser donados al Ministerio de Educación;** de la sesión ordinaria número tres, celebrada a las diecisiete horas del día dieciséis de febrero de dos mil doce; punto expuesto por el señor Director Ejecutivo, doctor José Enrique Argumedo, en uso de sus atribuciones legales,

**ACUERDA:** Instruir a la Administración, aplique el procedimiento que legalmente corresponde para el descargo de Monografías de los departamentos de Ahuachapán, Cabañas, Santa Ana, Sonsonate y La Libertad, elaboradas por el Instituto Geográfico Nacional y editadas en el año de 1982; con el propósito de efectuar la donación de tales bienes al Ministerio de Educación, debiendo conservar el CNR un número mínimo de cinco ejemplares de cada una de las citadas Monografías; e informe a este Consejo del resultado de tal procedimiento. San Salvador, dieciséis de febrero de dos mil doce.- COMUNIQUESE.



Doctor José Enrique Argumedo  
Secretario del Consejo Directivo

